

México D.F., a 3 de junio de 2010

**MARTHA DELGADO PERALTA.**  
**Secretaria del Medio Ambiente del gobierno del**  
**Distrito Federal.**

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de su reunión con la Comisión del Distrito Federal, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- ... sobre todo, porque es una necesidad muy importante de la Ciudad de México la movilidad, porque el gobierno de la ciudad ha reconocido que el transporte público es nuestra enorme prioridad y, en esto ha invertido la mayor cantidad de recursos que se han invertido en la historia de la ciudad con presupuesto local.

Es decir, hemos apostado por el transporte público pero también hay zonas de la ciudad que han quedado con falta de infraestructura vial, hay obras que se han iniciado y necesitan continuarse, y además hay maneras, en este caso, de mitigar y compensar los impactos ambientales que tiene esta obra.

La Secretaría hizo un estudio, que de hecho derivó en la modificación del trazo, en la necesidad de que fuera en algunos tramos una vialidad en túneles para que no afectara el área natural protegida que nosotros mismos como gobierno del D.F y el Jefe de Gobierno del D.F decretó como área de valor ambiental La Barranca de Tarango y como área natural protegida La Loma.

Entonces, consideramos que hay una necesidad de la ciudad de tener este tipo de obras de infraestructura, y que deberán apearse a toda una serie de criterios y medidas de mitigación y compensación ambientales que nosotros vamos a exigir, y que estoy segura que aunque han encarecido la obra van a valer también la pena para la ciudad.

PREGUNTA.-Respecto a la compensación que mencionaba, que en esta obra va a ser el doble, ¿nos podría explicar un poco más?

RESPUESTA.- En general una obra de esta naturaleza requiere más o menos de la inversión de 0.5 por ciento de su valor, en obras de mitigación y compensación del impacto ambiental; para este caso nosotros duplicamos ese monto, con la finalidad de garantizar que la inversión que vamos a tener en área de valor ambiental y del área natural protegida pueda extenderse por los próximos 30 años, y que tengamos la posibilidad de estar en una vigilancia y conservación permanente de estas importantes zonas de valor ambiental para la ciudad.

PREGUNTA.-Esto sería equivalente aproximadamente en cuánto y específicamente qué (interrupción).

RESPUESTA.-En una entrada; entrando más o menos vamos a tener una inversión de 60 millones de pesos en ambas áreas naturales protegidas; para hacer una referencia, el presupuesto nacional de inversión para todas las áreas naturales protegidas del país, es más o menos 350 millones de pesos.

Nada más en estas dos, en la Ciudad de México, vamos a invertir 60 millones de pesos en este año, y además la contraprestación que va a requerir el gobierno del Distrito Federal de la cuota, cada vehículo que pase, va a requerir de una contraprestación de una parte de esa cuota para el gobierno de la ciudad.

El Jefe de gobierno, Marcelo Ebrard ha decidido que ese monto de dinero vaya directamente a un fondo ambiental para asegurar el mantenimiento en el futuro, los próximos 30 años, de los programas

de manejo de estas áreas de valor ambiental de la zona Sur-Poniente de la Ciudad de México.

De tal manera que tendremos la garantía de que vamos a poder mantener el manejo ecológico de estas áreas en el futuro.

PREGUNTA.-No obstante para precisar, por ejemplo, fue el 5 por ciento total de la Supervía que se destinaría a estas medidas de compensación.

RESPUESTA.- No, es el uno por ciento del monto total. La obra cuesta seis mil millones de pesos, son 60 millones de pesos. Nada más del uno por ciento y lo demás van a ser, ya cuando empiece la obra a funcionar de cada vehículo que pase va a haber una contraprestación del gobierno de la ciudad que se va a ir a un fondo para el mantenimiento de las áreas de valor ambiental del Sur-Poniente de la ciudad y del suelo de conservación de la ciudad.

PREGUNTA.-Se había mencionado que también parte de estas medidas de compensación era destinar recursos para la compra de los autobuses que van a estar en estas cinco rutas de RTP, ¿así va a ser?

RESPUESTA.- Eventualmente sí, hay otras medidas de compensación que no son de carácter ambiental sino un tema de infraestructura urbana, de movilidad y que se pueden dedicar a eso.

Yo creo que vale la pena también en invertir en esta compra de autobuses, que tengan tecnologías menos contaminantes, como los que se están usando ahorita en Reforma; sustituirlos, estas tecnologías, por tecnologías que nos permitan aportar desde un punto de vista de menores emisiones a la mejoría de la calidad del aire de la ciudad.

Muchas gracias.

- ooOoo -